

CIRCULAR



NÚMERO 8

Santa Fe, "Cuna de la Constitución Nacional", 5 de Marzo de 2021

Provincia de Santa Fe
Ministerio de Educación

Servicio Provincial de Enseñanza
Privada
Pte. Illia 1153 2º Piso
Telefax 0342 4506810

A los Señores
Representantes Legales y Equipos Directivos de
Establecimientos Escolares de Educación Privada
Presente

Reforzamos desde la Dirección Provincial de Educación Privada, la comunicación efectuada a través de la Mesa de Ayuda relacionada con la Resolución 112/21 de la Sra. Ministra de Educación, la cual acompaña a la presente Circular.

Atentamente.

PROF. RICARDO GONZÁLEZ
Supervisor General
Servicio Provincial de Enseñanza Privada



CPN RODOLFO BABUCCI
Director Provincial de Educación Privada
Servicio Pcial. Enseñanza Privada